



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0017314/2016
CORDOBA,

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Química Orgánica en las presentes actuaciones, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia y se designe interinamente al personal docente que a continuación se menciona;

ATENTO:

Al V° B° otorgado por el Consejo Departamental;
A la causal invocada;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.

9;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aceptar a partir del **01-04-2016**, la renuncia presentada por el Dr. Adrian **HEREDIA (Legajo 45.983)**, al cargo de **Profesor Ayudante A (DS) –código 119-interino-** del Departamento de Química Orgánica a de esta Facultad.-

Artículo 2°.- Designar interinamente al Dr. Adrian **HEREDIA (Legajo 45.983)**, a partir del día de la fecha y hasta el **31-03-2017**; **o antes si el cargo es provisto por concurso**; en un cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-** del Departamento Química Orgánica de esta Facultad, reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del **01-04-2016** y hasta el día de ayer.-

Artículo 3°.- El Dr. Heredia deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION N°:
CM.ee.

289

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIADRANO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC